

tuvo fuerza para arrastrarse hasta las iglesias de Roma?

20. Séame permitido hacer aquí una observación. Nuestro sabio adversario afirma que los ejemplos de curación recordados por Benedicto XIV son tales, que aun un ciego al ver el horrible estado de los enfermos reconocería inmediatamente el prodigio. Tales milagros fueron aprobados como curaciones de tisis confirmada, como lo declara el gran Pontífice. Ahora os pregunto, ¿qué síntomas revelaban esas enfermedades? En la religiosa capuchina se reconocía la fiebre hética, la demacración, una completa postración de fuerzas; en Camila de Ferraris la fiebre hética con espantos sanguinolentos. Si, en nuestro caso (1), se invocasen estos solos síntomas, los ilustrísimos Padres ¿converdrían en una tisis confirmada, cuando juzgan que no he puesto bastante en evidencia el carácter de la enfermedad de María Rosa, aunque la disposición natural de la enferma, las dolencias anteriores y el curso de la enfermedad indican evidentemente una inflamación violenta de los pulmones llegada á supuración, y el completo conjunto de los síntomas asegura la presencia de una tisis confirmada y desesperada? Que los que creen que la información relativa á los milagros era más severa en otro tiempo, pesen bien estos hechos, y recuerden las antiguas tesis en las que ocho ó diez milagros eran expuestos, probados y defendidos en breves páginas. Ciertamente no escribimos esto para criticar la severidad actual, que recomendamos por el contrario soberanamente, como exigen por el abuso de la crítica y del escepticismo que se ha deslizado hoy en los estudios de medicina y de las ciencias en general. Lo que me propongo tan sólo, es que no se ponga hasta las nubes la antigua severidad, como si hoy los juicios de estas causas fuesen en extremo fáciles.

21. No nos detendremos en la observación tomada del número de ocho médicos llamados á juzgar acerca la curación de Camila de Ferraris, pues este número, además de que es extraño (como lo sería el hecho de ocho peritos nombrados á la vez por un tribunal cualquiera), si pudo producirse en otro tiempo, cuando todos estaban iniciados en los principios generales de la ciencia, y que la manía de la duda no se había aún hecho universal; hoy ciertamente, en presencia de tan grande disensión de los espíritus y de tantas vacilaciones, no sólo no contribuiría

(1) Como si hoy los juicios de estas causas fuesen harto fáciles.

á confirmar el milagro, sino que tendría el efecto, á consecuencia del perpétuo combatirse de los sabios, de hacer rechazar todos los milagros, como en el caso actual. Además, debemos considerar no sólo el hecho sino también sus circunstancias. A más en el siglo XVII se procedía mucho más en globo en el examen de los milagros, y la condición del de Camila de Ferraris era tal que se adivinaba más bien que se veía el milagro. De tal suerte que después de haber pesado maduramente todos los testigos, los auditores de la Rota decían en su memoria: «Si no hubo tisis, por lo menos hubo milagro en el modo de curación.» Ahora bien, en tan grande perplejidad, convenía oír á muchos peritos. Pero nosotros, que no podemos desear se llame á un gran número de sabios, por temor de que, en deshonor de la Iglesia, los milagros desaparezcan del cuadro de las causas, nos veríamos, sin embargo, tentados á provocar semejante juicio, á fin de que se excitase más la atención acerca el modo de curación que acerca el nombre de la enfermedad. No es raro, en efecto, que multitud de milagros, curaciones y enfermedades gravísimas sean rechazadas por la única razón de que los médicos están en desacuerdo acerca del carácter definitivo de la enfermedad.

22. Pero volvamos á la causa. Del exámen de la naturaleza del mal, el adversario pasa al estudio del exámen de la curación, y dice: *Se dieron remedios á la enferma hasta el momento de la curación, y sin motivo el defensor de la causa los declara inútiles.* Nombra en particular el uso prolongado de la leche y su virtud para curar la tisis, y elogia grandemente á un doctor que del uso que hizo María Rosa de la leche, deducía un buen augurio para su curación. Ensalza el valor de ciertas hierbas, y no aceptó el parecer del médico, que consideraba estos remedios como paliativos, porque al declarar hablaba en calidad de testigo y no de juez, como si un testigo fuese privado en calidad de tal de sus luces habituales. A nosotros nos reprocha un celo excesivo por la defensa, y el haber llegado á decir que el suero administrado á la enferma era la leche de manteca que se destina á los perros, como si las personas de la casa, guiadas por los médicos, no hubiesen podido preparar excelente leche. De ahí pretende demostrar la posibilidad de la curación, y hacer creer que la convalecencia pudo suceder á una remisión de síntomas inflamatorios, á la que siguió la recuperación de las fuer-

zas; obrado todo esto, parte por los remedios, parte por la naturaleza redoblando de energía para llegar á la curacion.

23. El crítico cae aquí por segunda vez en la misma confusion. Confunde la conveniencia de los remedios con su *eficacia*; y la *remision*, de que, todas las enfermedades, aun las más indudablemente mortales, ofrecen ejemplos, con la convalecencia. Empecemos por la segunda, pues descartada ésta, será inútil el exámen de la primera. Finge ignorar que el más novicio de los discípulos de medicina, que se sienta en los bancos de las escuelas, sabe perfectamente que la época inflamatoria de esta enfermedad es muy diferente de la época supuratoria: ésta tiene síntomas mucho más graves é intensos; los de la otra son más moderados. En uno de estos casos, como se trata de la inflamacion de los pulmones, la muerte puede ser inminente; no sucede lo mismo en el otro caso. Ahora bien, no ignorando nadie estos datos, una explosion de silbidos acogeria al médico que, despues de la remitencia de los síntomas inflamatorios, remitencia sobrevenida á consecuencia de la supuracion, angurase al paciente un feliz éxito de su dolencia. Efectivamente, en el período inflamatorio, que ciertamente no carece de peligro, si la inflamacion desaparece puede esperarse una curacion perfecta: al contrario, la supuracion destruye los pulmones y produce una muerte pronta y cierta.

24. Aquel que hiciese el racionio siguiente: Nuestra jóven atacada de una grave inflamacion de pulmones llegó á tal extremo que fué preciso administrarle los últimos Sacramentos; despues habiendo disminuido los síntomas, porque la inflamacion degeneró en supuracion, pudo levantarse, andar lentamente y aun emprender un viaje; es, pues, evidente que nuestra jóven entró en convalecencia terminada la inflamacion; aquel, digo, que hiciese tal racionio, no sólo no habria estudiado los primeros elementos de la ciencia médica, sino daria á comprender que nunca habia visitado enfermos. Lo que hemos dicho de la primera inflamacion, es absolutamente preciso repetirlo de los que vinieron despues. Como, en efecto, la marcha destructora de los pulmones se opera gradualmente por inflamaciones y supuraciones parciales, precisamente ha de ir acompañada de una sucesion continua de exasperaciones y remitencias. Por esto, si semejantes exasperaciones han tomado tal carácter de intensidad aguda

que se juzgó á propósito administrar los Sacramentos y recurrir á los sacerdotes, de la remitencia de esta inflamacion y de sus síntomas no puede deducirse remitencia de la enfermedad; muy al contrario, hay que argüir necesariamente una ulceracion más ancha y profunda de la viscera, en perfecta armonía con la vehemencia de la inflamacion precedente.

25. En la tisis, no es la remitencia de la inflamacion y de sus síntomas en que hay que fundar el diagnóstico, sino en el cortejo de los síntomas de la ulceracion, que es en lo que consiste la enfermedad. Si estos síntomas persisten y aumentan en su conjunto hasta el fin, el curso destructor hace tambien más acelerado y la enfermedad progresa incesantemente. Considérese bien la reunion de todos los síntomas, examínese si alguno de ellos ha desaparecido ó disminuido, y entonces se verá si nuestra enferma empeoraba ó mejoraba. Nada tiene que ver aquí la libertad de los movimientos musculares, que no sólo no repugna á la tisis, sino que le es muy familiar. Movianse ciertamente con mayor facilidad que nuestra jóven esos enfermos de quienes hemos hablado más arriba, que cumplieron hasta el fin sus cargos ó trabajos personales, y sin embargo la enfermedad era en ellos muy adelantada, puesto que murieron rápidamente.

26. No puede negarse, se nos dice, que «la naturaleza despliega mayor energía de fuerzas de lo que supone para la curacion de las enfermedades.» Sí, pero la naturaleza, cuando obra de esta suerte, quita poco á poco la causa del mal y sus síntomas: por esto si en un tísico las sfo-caciones, la tos, la sed, la fiebre héctica, la abundancia de los esputos fétidos, la demacracion y la edema de los piés continúan hasta el fin y no cesan de agravarse, ¿quién que no haya perdido el sentido comun se atreverá á decir, apoyándose en esta hipótesis, que las fuerzas del enfermo no se han disminuido mucho, y que en este caso la naturaleza ha ejercido su energía favorable á la curacion? Y en resumidas cuentas, ¿cuáles eran las fuerzas de nuestra jóven? Estaba tan débil, que la madre, en la descripcion de la edema de los piés, declara que esta debilidad persistió hasta el fin y en tal extremo «que se veia obligada á ponerle las medias, lo que no podia hacer por sí sola.» ¿Cómo la setaron en el jumento, cómo hizo el viaje y cómo fué á las iglesias de Roma? Nótese bien que no se trata aquí de una noble y delicada jóven, sino de una

de esas muchachas del campo, que no descansa sino obligada por la misma imposibilidad absoluta de trabajar. Notemos asimismo que una fe viva da fuerzas; que á la enferma, durante el trayecto, la sostuvieron por ambos lados, y que se deluvo muchas veces por el camino; y por último, notemos bien que no hubiera sido más difícil á las parientes que la sostenían por cada lado, llevar á cádáver que conducir así á María Rosa por las calles de Roma. Ciertamente hubieran montado en el asno y realizado el viaje con mayor facilidad que nuestra enferma aquel hombre ilustre que desempeñó sus cargos hasta la muerte, y aquel jóven que se dedicó á sus tareas de costumbre hasta la hora postrera, y aquel músico que hasta el supremo instante hizo resonar su címbalo: todos sin embargo estaban en el umbral de la eternidad. Repito, pues, que en un físico no hay que considerar las fuerzas musculares sino los síntomas del curso destructor de los pulmones: sólo así puede ser diagnosticado el estado del enfermo.

27. Ocioso es demostrar aquí que los síntomas de esta naturaleza constantemente existieron y progresaron en María Rosa, y ocioso es asimismo hacer ahora su enumeración: precedentemente hemos cumplido este deber: por lo demás, nuestro contradictor no suscita objecion alguna respecto á este punto. Una vez bien establecida esta existencia, ¿para qué se quiere una informacion acerca la accion de los medicamentos? ¿Fueron bien ó mal apropiados, convenientemente administrados y produjeron saludable efecto? Si para nada sirvieron, como lo prueban los hechos y el progreso de los síntomas de la accion destructora, ¿para qué disertar acerca el valor intrínseco de estos medicamentos? La leche es un remedio apropiadísimo y muy conveniente á los tísicos, concedido: generalmente se administra en casi todos los tísicos, y no obstante, entre seiscientos apenas si se libra uno, y aún este único escapado del naufragio no estaba atacado de una tisis confirmada. Establecido este hecho de mortalidad, ¿ostendréis que sobre estos quinientos noventa y nueve murieron, ninguno sucumbió en razon de que todos usaron la leche, este remedio tan conveniente y apropiado á los tísicos? Entonces asimismo, cuando en nuestra enferma veis constantemente la misma síntesis de síntomas agravarse de día en día, pretendéis, á despecho del hecho atestiguado, que la jóven entró en convalecencia

porque usó un remedio apto para curarla? De esta suerte argumentais de la *posibilidad del hecho*, lo que repugna á los principios de la lógica. Conviene que sepais, pues, establecer una diferencia entre la *aptitud* y la *eficacia*. Y si os convencéis de que ningun feliz resultado se ha obtenido de un remedio, por *apto* que sea, no lo tengais por *eficaz*, y de su *conveniencia intrínseca* no vayais á sacar un argumento en favor de su *utilidad real*. Lo mismo decimos de las decocciones de hierbas medicinales y del suero. Ved ahora si nosotros, que no hemos juzgado esos medicamentos mal apropiados, pero que los hemos simplemente declarado, en el caso actual, inútiles, esto es, ineficaces, ved, digo, si nos equivocámos al hablar así.

28. Verdaderamente son ahora inútiles las observaciones críticas que se refieren al tratamiento de los médicos, respecto á las decocciones, lo mismo que las que nos conciernen personalmente sobre el suero. Con todo, á fin de no dejar nada oscuro, añadiremos algunas palabras respecto una y otra de estas cuestiones. Todo el mundo reconoce que, en esas circunstancias, el médico que cuidó á la enferma desempeña el papel de testigo y no el de juez; y á título de testigo hay que reconocer en su declaracion la naturaleza de los remedios á los que recurrió. Ahora bien, en medicina hay el tratamiento *radical* que ataca directamente la enfermedad, y el *paliativo* que se emplea en los casos desesperados, para suavizar únicamente las crisis sintomáticas: á uno y á otro tratamiento corresponden remedios particulares y diversos. Pues bien, no usurpa las funciones de juez el médico que, en su deposicion, refiere que, desesperando completamente de curar la úlcera de los pulmones, dejó á parte el tratamiento *radical*, y llevó toda su atencion al empleo de los paliativos, como son estas decocciones de plantas y otros medicamentos anodinos cuyo único objeto es suavizar y calmar los accesos de tos, la fuerza de las sofocaciones, etc., pero que absolutamente nada pueden para poner á raya el curso de la enfermedad esencial. No sabemos comprender por qué el médico no pudiera usar tal lenguaje sin que se le acuse de desviarse de su papel de testigo y de vestirse la toga del magistrado.

29. Tampoco comprendemos por qué se nos acrimina lo que hemos dicho de que se dió á la enferma la leche destinada á los perros. Si no es el farmacéutico quien preparó el suero, fueron los pastores. Pues bien, ese suero

de pastor, de fabricacion grosera y muy indigesto, en nuestros campos lo dan á los perros. Objetais que los domésticos, con las instrucciones del doctor, podian preparar convenientemente el suero. El mismo método con que se le prepara contesta á esta objecion. ¿Acaso gentes sencillas, rústicas y pobres, careciendo de todo instrumento necesario, podian hacer esa preparacion convenientemente? Y ahora decidnos frecuentemente si nuestra objecion prueba *excesivo celo por la defensa*, ó si, por el contrario, vuestra observacion crítica proviene de un desmedido amor á la contradiccion

31. Pero, lo repetimos, todo esto es supérfluo. Que el médico haya juzgado bien ó mal la naturaleza de los medicamentos; que nosotros mismos hayamos bien ó mal apreciado la cualidad del suero; todo esto no puede destruir el hecho claramente atestigüado de que todos los medicamentos tan convenientes y tan perfectamente administrados como podais apetecer, no sirvieron para nada: á pesar de su empleo, los síntomas de la tisis ulcerosa se agravaron hasta el fin. Así, pues, estando bien determinada esa perseverancia continua y ese acrecentamiento de la enfermedad, toda vez que nuestro contradictor no pone en duda la instantaneidad y la perfeccion de la curacion del venerable Benito José, no hay motivo para dudar de la existencia del verdadero milagro.

32. Descáse vivamente, en esta causa, el concurso ilustrado de un hombre egregio, de un médico célebre que, desempeñando el papel de árbitro superior, decidiese si las dificultades opuestas habian sido victoriosamente resueltas. Estos votos han sido escuchados. El ilustre Pedro Luis Valentini, médico tan célebre en su país como en el extranjero, despues de haber demostrado la nulidad de las objeciones, se ha pronunciado, con conocimiento de causa, en favor del milagro: y puesto que todo converge á la brillante demostracion del prodigio, estimamos que la sagrada Congregacion considere á su vez las pruebas como indiscutibles.

Juicio médico formulado, despues de la averiguacion de la verdad, acerca del milagro de Maria Rosa de Luca, por el Sr. Pedro Luis Valentini, del colegio médico-quirúrgico, profesor de mérito de clinica médica en la universidad romana.

Santísimo Padre.

1. Pues que debo, santísimo Padre, emitir un juicio acerca la curacion de Maria Rosa de Luca, curacion apreciada por opiniones enteramente opuestas, voy á aplicarme con ahinco á hacer desaparecer todas las dudas, dando una demostracion capaz de hacer evidente lo que parece oscuro. Ante todo, observaré que para juzgar de la naturaleza de las enfermedades y evitar que el juicio se vea entorpecido por las dificultades, importa dar de esas enfermedades un diagnóstico sacado del conocimiento absoluto y cierto de sus causas y síntomas. Si se descuida este principio, quedan las dudas y se producen nuevas objeciones; nunca será demostrado el objeto de la creencia ni se llegará á un conocimiento cierto de la enfermedad. Además, no conviene imitar, como sucede á menudo en las discusiones, á aquellos autores que se apropian los testimonios capaces de favorecer sus opiniones contra sus adversarios, mientras que rechazan todo lo que es contrario á su parecer. Pero vengamos á nuestro objeto: examinemos la naturaleza de la enfermedad que afectaba á Maria Rosa de Luca, y veamos si su perfecta curacion se produjo naturalmente, ó si es obra de un prodigio divino debido á la intercesion del venerable siervo de Dios Benito José Labre.

2. Esta jóven desde su tierna infancia estuvo sujeta á los accesos de un asma convulsiva, y atacada en su adolescencia, en diferentes grados, del sarampion, cuya erupcion difícil no fué completa. El asma es una enfermedad que se anuncia por una respiracion penosa, con silbido y opresion del pecho, y que por lo comun tiene sus accesos. Como quiera que sea, vicia los pulmones y los dispone á muchas lesiones del sistema nervioso, es debida á ciertas lesiones del sistema nervioso, es más rebelde, y debilita mucho más los pulmones, como lo

confirman suficientemente los numerosos cadáveres de asmáticos sometidos á la autopsia, los que á menudo tienen las huellas de la inflamacion, origen del asma, segun lo atestigua la Epistola XV de Morgani, n.º 13, donde habla de una jóven asmática. Así, desde la infancia Maria Rosa contrajo una disposicion á las enfermedades de pecho y á las inflamaciones de los pulmones.

3. Los virus morbillosos, aun cuando muy benignos, se asocian, en efecto, á síntomas no sólo catarrales, sino tambien inflamatorios. Por ellos son suscitadas fácilmente las inflamaciones en los pulmones, sobre todo cuando la erupcion de la materia morbillosa no tiene lugar, se hace de una manera incompleta ó es repercutida. Sucede entonces con frecuencia que este virus morbiloso, transmitido á los pulmones, hace nacer los síntomas inflamatorios, sobre todo, si los pulmones están predispuestos á estas inflamaciones, como se verificaba en nuestra enferma, en la que se observaron muy pronto los fenómenos inflamatorios. Las inflamaciones de este género no son siempre resueltas, y tienen entonces las terminaciones de la inflamacion: á veces producen una supuracion ó se convierten en vómica, como se ha advertido en nuestra enferma. Esas supuraciones y esas vómicas producen con frecuencia la tisis pulmonar y dan en breve la muerte: la tisis pulmonar que los prácticos reconocen proceder de vómica, hace, en efecto, un progreso mucho más rápido que todas las otras tisis.

4. En nuestra enferma se observaron muchos fenómenos esenciales que indican de una manera cierta las metastasis de estas enfermedades. A los quince años de edad fué atacada de sarampion ó de morbillos cuya erupcion no se hizo libre y completamente, y que reentraron, de lo que se siguió fuerte fiebre continua, dificultad de respirar, los penosa y suma alteracion. Estos síntomas demostraban no una ligera bronquitis sino una grande y cruel inflamacion de los pulmones. Esta inflamacion no resuelta se cambió en supuracion y en vómica, lo que determinó una tisis pulmonar, como lo demostraban suficientemente una ligera fiebre lenta, una respiracion corta y próxima á veces á la sofocacion, copiosos sudores durante la noche, diarrea colicuativa, etc., etc. En el mes de abril, estos síntomas más desarrollados constituían una tisis pulmonar confirmada. Y en efecto, advirtiéndose una fiebre habitual ó hética, ronquera, expectoracion

purulenta, palidez del rostro con color rojizo en las mejillas, sed, demacracion de todo el cuerpo, congoja, ausencia de sueño, sudores abundantes y diarrea colicuativa. Atendida la gravedad de la dolencia, abandonáronse entonces los remedios y administráronse á la enferma los Sacramentos.

5. Hemos hecho notar más arriba que en esta especie de tisis pulmonar el curso de la enfermedad es las más de las veces rapidísimo, y que los síntomas que constituyen el segundo y el tercer grado de la tisis aparecen muy pronto. En el caso que nos ocupa por cierto inmediatamente despues de la inflamacion pulmonar aparecieron los síntomas de una vómica, que son los penosa sin expectoracion, respiracion difícil, demacracion y luego una expectoracion purulenta, como esto tiene lugar cuando se rompe la vómica.

6. Maria Rosa de Luca no estaba en estado de resistir á esta funesta y mortal enfermedad, á causa de su edad, de su constitucion frágil, de la debilidad de sus pulmones y sobre todo del asma convulsiva que padecía desde mucho tiempo. Así, en tales disposiciones, los síntomas temidos aparecieron con suma prontitud, como dificultad de respirar, ausencia de sueño, pérdida de las fuerzas, demacracion, voz ronca, sudores nocturnos, diarrea colicuativa, color rojizo circunscrito de las mejillas é hinchazon de los piés.

7. El carácter de esta enfermedad es tan evidente y su forma tan precisa, que no puede confundirsela con el catarro de los bronquios y de los pulmones. Un catarro de este género puede sin duda alguna ser excitado por el ejercicio excesivo de las membranas de los bronquios, en los que quedasen una abundancia de mucosidades á causa de considerable influencia de los humores en las glándulas mucosas; puede tambien serlo por una inflamacion lenta de los bronquios. Pero cuando son considerables las inflamaciones de los pulmones, al momento aparecen los precitados síntomas, que no hay que confundir con los del catarro, pues las inflamaciones de este género, no estando resueltas, pasan fácilmente á la supuracion y forman vómica. En la enfermedad de que nos ocupamos no podia haber oscuridad alguna, ni siquiera la que con frecuencia ocurre al principio de una tisis pulmonar, á causa de la semejanza de sus síntomas con los catarrales. Y en efecto, desde que existe la inflamacion violenta, re-

vélase la expectoracion purulenta. Por esto el proverbio de los prácticos, por otra parte ya caído en desuso, no tendria aquí lugar: «La tisis empieza desde que cesa el catarro.»

8. Es falso que al sarampion suceda raras veces una inflamacion extraordinaria sin causa extrínseca, pues esta enfermedad, aun en su grado menor, muestra á menudo un carácter de inflamacion, por cuya razon muchos autores dan el nombre de inflamatorio al sarampion cuando la fiebre es considerable y los sintomas agudos, como en la misma fiebre inflamatoria, esto es, dolor de cabeza, inflamacion de los ojos, garganta y pecho, dificultad de respirar, sed ardiente, pulso duro y lleno. Pero ¿no seria quizá causa suficiente de inflamacion de los pulmones una erupcion poco regular é incompleta de las pústulas ó morbillos? ¿Quién ignora que cuando la erupcion del sarampion es incompleta, con mucha frecuencia el virus morbiloso ataca los pulmones y da nacimiento en ellos á una inflamacion profunda?

9. Considerase como poco probable que, en una enfermedad tan aguda, una sola sangría hubiese podido salvar la vida á la enferma. Probablemente la supuracion siguió más prontamente. En efecto, todos los prácticos sensatos convienen, de acuerdo con Hipócrates, que la peripneumonia, á causa de sangrias descuidadas ó harto numerosas, pasa á la supuracion. De este principio confirmado por la razon y la experiencia, hacen muy poco caso los partidarios del mal sistema actualmente en uso que consiste en derramar la sangre con audacia y sin consejo, con gran peligro de los enfermos, ó en omitir la sangría cuando es necesaria. Renuncio recordar aquí algunos otros puntos de poca importancia. ¿Cómo, por lo demás, puede dudarse de la extrema gravedad de una dolencia, cuando son innegables, perentorios y gravísimos sus síntomas? Existiendo éstos, ¿cómo persistir creyendo en la naturaleza catarral del virus morbiloso?

10. Dejados los medicamentos, la enferma abandonada de los médicos y agitada por los síntomas de la dolencia, recibió el consejo de recurrir á la intercesion del venerable siervo de Dios Benito José Labre; y aunque sus fuerzas estuviesen agotadas, resolvió exponerse á las dificultades del viaje aun con peligro de la vida. Desde su país natal donde vivía, llegó á Roma, y se dirigió, sostenida, al sepulcro del Venerable. La enfermedad persistió en

el mismo estado, pero la enfermedad tuvo algun reposo á la vez que experimentaba suma debilidad. Por último, la tercera noche la dolencia se agravó súbitamente, y la paciente sintió un dolor de pecho vivísimo é intolerable: entonces aplicóse al pecho la imagen del Venerable, y en un instante le disminuyó el extraordinario dolor; luego concilió un sueño muy tranquilo, y no se despertó hasta ser de dia. Al despertar la jóven dijo que estaba enteramente curada, y sin ayuda de nadie dirigióse á la iglesia de Santa Maria, donde hay el sepulcro del venerable Siervo de Dios, á fin de tributarle acciones de gracias por el milagro que le habia devuelto la salud. Recobró el apetito, comió y se encontró bien: en una palabra, habian desaparecido todos los síntomas de la enfermedad, y á partir de este momento gozó de perfecta salud. De Roma volvió á Mazzano su país natal, y al principio del camino, esto es, desde que estuvo fuera de la puerta Angélica, hizo á pié dos mil pasos.

11. No sé por qué motivo se ha querido pretender que esta narracion es incompleta, y que no se ha presentado médico alguno ó testigo capaz de formular un juicio acerca la naturaleza del dolor que experimentó la jóven, sobre todo cuando los dolores de este género y naturaleza han sido juzgados por prácticos muy eminentes. Bástame citar un texto entre todos: Baglivi, que dice en su obra *Prax. med.* lib. II, cap. VIII, § 3: «En las enfermedades de consuncion, si sobreviene de repente un grande dolor de costado no se tarda en delirar, síguese extraordinaria fiebre, y muérese al cabo de pocos dias.» Este es un síntoma de mucho peso, que yo mismo, en mi larga carrera de medicina práctica, tanto en los hospitales como en la ciudad, he advertido iba siempre seguido de la muerte.

12. Luego, la cesacion súbita é imprevista de un cruelísimo dolor, reemplazada inmediatamente por un descanso muy completo y no interrumpido, es una prueba de un verdadero prodigio divino. A este sintoma que, segun la experiencia y el testimonio de los autores, indica una agravacion de la enfermedad y anuncia una muerte próxima, siguió una curacion súbita y absoluta. Quien lo negase negaría la claridad del sol en medio del dia y en un cielo sin nubes.

13. Esta curacion, por último, no sólo fué súbita y completa, sino tambien duradera. En efecto, al cabo de

dos años de una salud irreprochable, como atestiguan el médico y el cirujano, María Rosa se casó á la edad de veinte años. El marido confirma que la salud de su mujer fué siempre perfecta hasta su segundo alumbramiento, en el que desgraciadamente sucumbió.

Y ahora que he satisfecho como me ha sido posible el mandato que se me habia dado, que he demostrado la verdad del milagro obtenido en nombre del venerable siervo de Dios Benito José Labre, ya no me resta más, Santísimo Padre, que vesar vuestros sagrados piés implorando vuestra bendicion apostólica.

FIN DEL PRIMER MILAGRO.

## MILAGRO II.

CURACION INSTANTÁNEA Y PERFECTA DE TERESA TARTUFOLE  
DE UNA ÚLCERA INVETERADA SINUOSA, DE BORDE FISTULOSO,  
CALLOSO (Ó PEDROSO).

### CAPÍTULO PRIMERO.

#### EXPOSICION DEL MILAGRO.

1. Las informaciones nos dan á conocer: 1.º que Teresa Tartufole, del pueblo de *Civita Nova*, empezó á padecer de un tumor en la garganta, el que, despues de la aplicacion prolongada de los remedios más enérgicos, no pudo ser reducido ni disminuido, y fué por último extirpado; 2.º que habiéndose contraído los labios de la llaga profunda causada por la extirpacion, resultó una callosidad que degeneró en fistula; 3.º que al cabo de algunos años fué curada milagrosamente por la invocacion del venerable Benito José Labre. Estos hechos referidos por diez testigos con mucha claridad y abundancia de detalles, están consignados en nuestro sumario. Pero como los testigos han declarado once años despues de la curacion, ninguno de ellos ha podido describir exactamente las diversas fases de la enfermedad, y sólo reuniendo los detalles procurados por cada uno de ellos se llega fácilmente á restablecer todo lo que concierne á la historia de la enfermedad, su principio, la extirpacion, la aplicacion de los remedios y la curacion.

Y como para llegar á un perfecto conocimiento de los hechos hay que conocer su sucesion, vamos primero á fijar el órden cronológico con certeza.

2. La informacion apostólica de Loreto que contiene todas las declaraciones tuvo lugar en 1794. La jóven milagrosamente curada tenia á la sazón treinta años y habia nacido en 1764. Ella misma declara que á la edad de tre-